

IPET 132 PARAVACHASCA

PSICOLOGÍA 5to año A. B Y C

Profesoras: Cristina Benegas- Daniela Torresi

Secuencia didáctica:

Identidad – Identidad de género

Consumos problemáticos. Prevención

En el presente trabajo práctico vamos a abordar en primer lugar **la identidad personal y la identidad de género**, y luego una temática social de sumo interés, **los consumos problemáticos**. Lean el texto de manera pausada y reflexiva, luego realicen las actividades propuestas, siempre teniendo en cuenta el contenido teórico y el pensamiento propio. Esperamos que el texto les resulte claro y entendible. Recuerden que es importante que respondan todas las consignas, no saltarse ninguna y con sus propias palabras.

Criterios de evaluación:

- Participación reflexiva, respetuosa y crítica.
- Análisis reflexivo y comprensión del contenido teórico.
- Comprensión y ejecución de las consignas.
- Expresión de aportes personales con diferentes propósitos comunicativos: manifestar opinión y justificar.
- Correcta redacción y prolijidad en la presentación de los trabajos prácticos, así como la claridad y precisión de las respuestas.

Objetivos:

- Desarrollar las habilidades de lecto-comprensión.
- Correcta expresión escrita.
- Identificar el conocimiento como herramienta en la construcción de la propia identidad.
- Relacionar el concepto de personalidad y sus teorías con la de identidad personal.
- Respetar las diferencias relacionadas a la de identidad de género.
- Problematizar los consumos, reflexionar sobre las consecuencias de los abusos de los

consumos.

- Promover una postura crítica acerca de la modalidad de los consumos.

La formación de la identidad personal

La identidad es un concepto complejo que incluye diversas aristas, las cuales se arman de forma dinámica para dar como resultado **lo que somos cada uno como persona** y las que compartimos en grupos.

La identidad se trata de un conjunto de **características de una persona o elementos que la distinguen de otras**. Puede sufrir modificaciones o variaciones a lo largo de la vida de una persona, según las vivencias, experiencias y crisis, ya que no se trata de «algo» rígido o imposible de cambiar.

Uno de los elementos básicos de la competencia psicológica y social de los individuos es su **capacidad para conocerse como individuo único**. Esta toma de conciencia comienza durante el primer año de vida y continúa a lo largo de toda la vida. La formación de una identidad es, por tanto, un **proceso dinámico y necesario**, en constante evolución, aunque sufre una **crisis durante la adolescencia**, que genera en el adolescente una inquietud y una gran incertidumbre acerca de sus roles presentes y futuros en la vida.



¿Quién soy? ¿Quién voy a ser? ¿Qué se espera de mí? ¿Quiénes son mis amigos? ¿Qué sentimientos me provocan las experiencias vividas? ¿Quiero hacer cosas nuevas? ¿Quién me gusta? ¿Cuáles son mis creencias? ¿Qué quiero hacer en el futuro? ¿Qué perspectivas laborales tengo?

¿Cómo se forma la identidad?

La identidad, en el aspecto psicológico, **se concibe como un sentimiento de mismidad personal**, esta se comienza a formar a temprana edad cuando reconocemos nuestro origen, la familia, el territorio donde vivimos y sólo acaba cuando termina la vida. La identidad tiene una gran cantidad de aristas que harán a una persona **«ser como es»**.

Durante la interacción con el entorno y los diferentes grupos, como el colegio, los amigos, las actividades e incluso la relación con sus hermanos, es que una persona siente afinidad, se identifica y quiere pertenecer a ellos, de la misma forma en que se diferencia de otros tantos, donde se entienden los límites, las emociones, el manejo de la conducta para respetar a esos otros que también son identidades.

Durante el crecimiento se tiene noción de **quién se es y a dónde se desea ir**, es decir, los planes de vida, los anhelos, estudios, sueños, tomando decisiones y siendo fieles en el mayor de los casos a las propias creencias. Los adolescentes suelen tener conflictos en este sentido, pues buscan sus propias ideas y se rebelan contra las que no comparten.

Las crisis propias de la vida, como el divorcio, la crisis vocacional o profesional, la pérdida de algún ser querido, los duelos producto de desaparecidos, los cambios de etapas, etc., siempre promueven un movimiento dinámico de la identidad, por ello a muy avanzada edad se pueden seguir sufriendo modificaciones, aunque más leves.

Niveles de formación de identidad

Desde pequeños se busca promover la identidad en sus distintos niveles, los cuales señalaremos a continuación:

- **Niñez.** En este sentido resulta bastante interesante que se comience a partir de algo tan básico como el nombre de los niños, pero es que no sólo es el nombre que llevamos, sino que incluye las expectativas de los padres y los afectos.
- **Familia.** Es el entorno más importante que entrega valores, bases para formar las creencias, las ideas, el comportamiento, entre otros. De esta manera, es un moldeador de la identidad durante la infancia y parte de la adolescencia, incluso cala tan fuerte en las personas que se mantiene a lo largo de la vida la identificación con su entorno familiar,

transmitiendo el mismo contenido a las siguientes generaciones.

- **Comunidad**. Los diferentes grupos que se posicionan en la sociedad, desde el grupo de amigos, las familias de los barrios, el cuartel de bomberos, las juntas vecinales, entre otros, aportan la visión de roles en el mundo y específicamente dentro de la sociedad.
- **Nación**. Consiste en valorar los orígenes, acercándonos a los distintos grupos étnicos que conforman el país.

.La memoria y la identidad

La memoria es un recurso fundamental en la construcción de la identidad personal. No podríamos tener una idea de la continuidad de nosotros mismos como personas si no tuviéramos memoria de nuestra propia historia.

A su vez, la historia personal, la biografía, se enlaza con los acontecimientos sociales que ocurren durante el transcurso de nuestra existencia. Es por ello que la memoria de los individuos está indisolublemente ligada a la historia colectiva y a su recuerdo.

Conclusión:

La identidad es un conjunto de atributos personales (del yo) es la parte reactiva de la persona en las actitudes de los demás. Es, por decirlo de alguna manera, la parte original que la persona aporta a través de sus respuestas, en su interacción con los otros. Estas actitudes que toma ante los demás son el elemento novedoso, la aportación de la persona. El «yo», da un sentido de independencia, de decisión.

Por último, la formación de la identidad sólo se realiza en función de la interacción con el medio externo, ya que en una situación de aislamiento, las características individuales resultan absolutamente irrelevantes y transparentes. Es sólo en relación a la interacción con los otros significativos que las diferencias y características individuales adquieren valor y se comportan como un aporte para la interacción social.

Actividad 1:

Responde con vocabulario propio:

1. ¿Qué es la identidad personal?
2. Según lo desarrollado en la disciplina, relaciona el concepto de personalidad e identidad.
3. ¿Cómo influye la familia en el proceso de formación de la identidad?
4. Fuera de la familia, ¿qué otras personas son significativas para un adolescente? ¿Por qué crees que son importantes?
5. ¿Qué personas han sido importantes en tu vida? ¿Por qué?

¿Qué factores crees que han influido en la formación de tu propia identidad? (familia, amigos, sucesos importantes, pérdidas, crisis, etc.)

IDENTIDAD DE GÉNERO E IDENTIDAD SEXUAL

Cuando hablamos de género, comúnmente lo hacemos en referencia al femenino y al masculino. Sin embargo, como el género forma parte de las diferentes identidades sexuales en que las personas nos relacionamos socialmente, podemos decir que existen muchas y diferentes identidades sexuales.

Para la cabal comprensión de las identidades trans (travestis, transexuales, transgéneros) se requiere obligadamente introducirnos en el concepto de identidad de género, que se refiere a la experiencia vivencial personal, interna, a partir de la cual una persona se vincula con ella misma y con el mundo social desde una identidad masculina o femenina o una combinación de ambas.

Entre otros aspectos incluye diversas expresiones como la forma de vestir, de hablar, de sentir y de auto referenciarse, incluyendo el sentido personal del cuerpo. A este conjunto se lo denomina expresión o rol de género.

Pero esta identidad de género puede no corresponder con el sexo biológico y en el recorrido de esta experiencia pueden incluirse modificaciones estéticas y corporales. En esta búsqueda identitaria se recurre a diversos métodos de aproximación al género autopercibido.

El concepto de identidad de género, nos permite acercarnos a la comprensión que el sexo asignado al nacer en base a los genitales externos, puede no concordar con el género asumido por la persona al crecer. Y que este género es una construcción cultural que define características propias de lo masculino y lo femenino en determinada sociedad y cultura.

Por esto las funciones socialmente atribuidas a varones y mujeres en una sociedad, están en constante cambio. Históricamente existieron múltiples expresiones e identidades sexuales que pudieron expresarse o no según el contexto. En la actualidad aparecen y se van conformando nuevas maneras de expresar y vivenciar la sexualidad corriéndose de las clasificaciones casi estandarizadas de la diversidad. En un contexto social y legal de mayor aceptación y reconocimiento.

Gay, lesbiana, travesti, transgénero, transexual, bisexual, intersex, queer son algunas de las identidades de un universo infinito de posibilidades y particularidades que la humanidad expresa. Por eso las personas en el camino de conformar su identidad van cambiando sus formas de ser pudiendo elegir y asumirse en identidades de género distintas al sexo con el que nacieron.

A pesar de contar en Argentina con una ley de Identidad de Género, aún la interpretación de estas identidades sigue siendo motivo de confusión, lo cual limita las posibilidades de comprensión y de respuestas, profundizando por desconocimiento la histórica invisibilidad que han padecido.

Los avances en la visibilidad y reconocimiento de la población trans junto con este nuevo marco legal, exige interiorizarse en el conocimiento de estas expresiones para brindar respuestas acordes con las demandas. Para que la orientación sexual y la identidad de género dejen de ser elementos de exclusión y se gesticione aunque tardíamente un acto de reparación hacia estas identidades. Por el respeto a los Derechos Humanos, a la pluralidad y a la dignidad de la vida.

Actividad 2:

- Luego de la lectura reflexiva del texto responder:
 - a) ¿Qué se entiende por identidad de género?
 - b) Define: sexo biológico, expresión de género y orientación sexual.

- c) ¿Qué establece la ley Nacional N° 26.743?
- d) ¿Estamos preparados como sociedad para vivir la diversidad sexual? ¿Qué nos hace falta? ¿Qué valores son necesarios? ¿Qué podríamos hacer cada uno para fomentar el respeto, la tolerancia y la diversidad sexual?
- Te proponemos que reflexiones acerca de distintas situaciones posibles de discriminación por orientación sexual y sus consecuencias para quienes las padecen. Para ello te presentamos distintos testimonios de personas adultas que recuerdan cómo fue para ellos vivir una orientación no heterosexual en el momento de transitar su escuela secundaria.

Testimonio 1

“... todavía recuerdo a ese grupito que a la salida, en los recreos, en gimnasia o incluso en clase me agredían verbalmente con las trilladas frases que se suelen usar para insultar a los gays, estas agresiones podían llegar a convertirse en golpes, escupitajos o piedrazos según el lugar en que nos encontrábamos. Terminábamos siempre en dirección, pero cuando nos preguntaban por qué nos peleábamos yo no podía decir nada. De esta época recuerdo el apoyo de una profesora que me hacía sentir bien con sus palabras...”

Testimonio 2

“Un día estábamos en el recreo con una compañera, algunos chicos sabían que a mí me gustaban las chicas. Ese día en particular estaban más pesados que de costumbre y empezaron a gritarme cosas. Yo no sabía qué hacer, estaba mal por lo que me decían e incómoda por mi compañera que por estar conmigo es ese momento también quedó involucrada en los insultos... en un momento veo que ella se para y les dice: “déjense de molestar, queremos estar solas”... a mí me sorprendió su reacción, nos miramos y empezamos a reírnos. Y los pibes se fueron. Hasta el día de hoy ella es como mi hermana.”

Testimonio 3

“Mi temor era ser rechazado. Las cargadas en la escuela estuvieron pero por un corto tiempo, supongo que algo de mi actitud cambio. A las primeras personas que se lo dije fueron dos amigas y no tuvieron problema... con muchos de mis compañeros nunca tuve la necesidad de aclarar nada, a los que se los dije explícitamente, generalmente les resultaba una sorpresa”.

Testimonio 4

“Yo siempre lo supe pero tenía miedo de hablarlo con mi familia. Un día el director de la escuela me encontró de la mano con otra chica, ¡qué lío que se armó! Yo en lo único que pensaba era en que no les había dicho nada a mis viejos y ahora se iban a enterar de esta manera. Me acuerdo que estuve muy callada, con miedo, en casa me preguntaban si me pasaba algo y les decía que no: me aterraba pensar en las consecuencias. Al otro día mi mamá fue a la escuela, no sé de qué hablaron pero mi mamá me contó que le había dicho al director que estaba orgullosa de la hija que tenía y que mi papá, que no había podido ir, pensaba igual. Para mí ese día fue mágico.”

Testimonio 5

“Si bien yo algo sospechaba, cuando mi primo me dijo que le gustaban los chicos no tuve reacción. Yo tenía 17 y él 18. Le dije que para mí además de mi primo era mi mejor amigo y que las cosas entre nosotros no iban a cambiar, pero me quedé todo el día pensando ¿Por qué me lo contó?, ¿le gustará alguno de los compañeros? No lo sé, nunca se lo pregunté. Con el tiempo entendí que si éramos primos y también muy amigos era lógico que me lo contara, como yo después le conté a él lo mal que estuve cuando me dejó mi novia después de un año y medio y con planes de casarnos. Una vez camino a una fiesta familiar escuché que alguien le dijo algo y no lo soporté, ya me quería ir a las trompadas pero mi primo me paró, dijo que no valía la pena estropear el cumpleaños de la tía por un insulto. Ese día comprendí lo doloroso que puede ser para algunas personas hacer cosas tan sencillas como dar un paseo por la plaza simplemente. Nunca perdimos la comunicación. Él fue mi padrino de casamiento y recuerdo el asado que hizo su novio en casa para festejar que ahora también podían casarse ellos. Hace dos días me llamó porque quiere que mi esposa y yo seamos los testigos de su casamiento”.

Luego de la lectura de los testimonios identifica:

- Las diferentes maneras en que puede expresarse la discriminación por orientación sexual.
- Los diferentes sentimientos asociados a las diferentes formas de vivir la sexualidad.
- Las distintas actitudes que aparecen cuando una persona hace explícito que vive

una orientación sexual no heterosexual.

- El rol de los compañeros, los amigos y amigas, las familias, los docentes frente a las situaciones de discriminación por orientación sexual.

Elije alguno de los testimonios: Identifica a la persona que sufre discriminación por orientación sexual.

- Selecciona alguna de las personas que discrimina
- Redacta cartas cuyos destinatarios sean las personas elegidas. Para la elaboración de las cartas te sugerimos una serie de preguntas posibles:

¿Qué mensajes desearías transmitir a cada uno? ¿cómo te solidarizarías con las personas afectadas por la discriminación? ¿Qué reflexiones podrías proponer que realicen aquellas personas que discriminan? ¿Cómo harías para argumentar que es preciso desnaturalizar las actitudes discriminatorias y replantear estos modos de pensar? ¿Qué sugerencias podrías hacerles para promover una convivencia basada en la igualdad entre las personas y el respeto por las diferencias?

CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

Se entiende por **consumos problemáticos** a “aquellos consumos que —mediando o sin mediar sustancia alguna— afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas —legales o ilegales— o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras, el trabajo o cualquier otro consumo que sea diagnosticado

compulsivo por un profesional de la salud”. (Ley 26.934/14,)



En este marco **no todos los consumos son problemáticos**, pues no todo consumo afecta negativamente la salud y/o las relaciones sociales. **Que un consumo se vuelva problemático depende de muchos factores:** qué se consume, en qué cantidad, con qué frecuencia, en qué circunstancias, cómo está la persona en ese momento de su vida, el contexto en el que ocurre el consumo, entre otras variables. Por eso no alcanza con un solo factor para determinar si un consumo es problemático, como cuando se toma en cuenta sólo la frecuencia o sólo la cantidad.

Muchas veces se suele pensar que consumo problemático es lo mismo que adicción. Sin embargo, **el consumo problemático es un concepto más amplio. La adicción es una forma de consumo problemático, pero no la única. Un consumo ocasional también puede ser problemático, sin ser una adicción.** Por ejemplo, muchos toman nada más que un vaso de alcohol con la cena -y ese consumo puede no afectarle negativamente-; sin embargo, si luego del vaso de alcohol esa persona tiene que manejar, el consumo se puede volver problemático, ya que los efectos del alcohol ponen en riesgo la vida propia y la de terceros al manejar

Un consumo se puede volver problemático también cuando no se puede sostener algo sin ese consumo, como por ejemplo no poder divertirse sin alcohol, o no poder dormir sin tomar pastillas, aunque estas sean de venta libre. Cabe recordar que **cuando se trata de un niño, niña o adolescente, dadas las características físicas y psicológicas relativas a sus etapas vitales, el consumo de sustancias es siempre problemático.**

Hablamos de adicción cuando la vida de una persona gira en torno de un consumo problemático: no puede vivir sin esa actividad o sustancia, y hace todo lo posible para conseguirla y consumirla. Es una situación en la que la persona necesita con todas sus fuerzas lo que esa sustancia o actividad le brinda, porque sin esa sensación vivir le resulta insoportable. La persona sustituye progresivamente sus vínculos por el consumo, lo que lo deja cada vez más

aislado.



Para pensar los consumos problemáticos comúnmente se pone el foco en alguno de estos tres vértices del triángulo: la persona, el contexto o la sustancia. En el

caso del contexto, se suele pensar que la culpa es del barrio, de la familia, de las “malas juntas”. En el caso de la persona, el problema es que el consumidor es un enfermo, un vicioso, un delincuente, alguien inseguro. En el caso de la sustancia, se la suele concebir como un sujeto (y al consumidor como un objeto), como un ente con voluntad propia, maligna, se la demoniza, se la piensa como un agente externo a la sociedad que viene a destruirla. “La droga entró en la escuela”, “El flagelo de la droga”.

Para comprender los consumos problemáticos y sus efectos en las subjetividades y los lazos con los otros, necesitamos situarlos en el todo social del que forman parte y entender qué elementos de nuestra cultura y de nuestros tiempos atraviesan e inciden en esta problemática otorgándole una marca epocal. Ya que la lógica que rige al consumo problemático se enraíza y se nutre de las formas en que funciona nuestra sociedad de consumo en general.

En nuestra sociedad actual, el consumo es adaptación social, es un rasgo epocal: consumiendo -tanto sustancias psicoactivas como productos del mercado- se es parte del sistema, es nuestra forma de existir como miembros de la sociedad.

Como contrapartida, esta lógica rechaza y excluye a aquellos que no cumplen con las expectativas de consumo. Este proceso es particularmente visible en los niños, niñas y adolescentes que han sido ubicados como sujetos privilegiados de consumo y paradójicamente también son estigmatizados por aquellos consumos que no coinciden con lo esperable, lo deseado, lo ‘normal’

Los consumos en la sociedad de mercado se asientan en el individualismo y tienden a una satisfacción siempre inmediata y personal, apartada de proyectos compartidos, de marcos de sentido colectivos y de lazos comunitarios. “El consumidor lo que espera no es la realización de un proyecto sino un estado de plenitud” (Lewkowicz, I., op. Cit).

Es en estas coordenadas sociales, culturales y epocales que debemos enmarcar y situar los consumos problemáticos. Porque el recurso a una sustancia y/o actividad que promete sin demora un alivio o un bienestar, no nace de un repollo ni de un mal hábito personal, sino que es parte de las soluciones que ofrece la sociedad de consumo para tramitar emociones, soluciones rápidas, individuales, sin pensamiento crítico, ni creación alguna.

Por todo esto es necesario entender el contexto más amplio en el que se inscribe la problemática, al mismo tiempo que pensarnos cada uno de nosotros implicados

en la misma y construir alternativas colectivas para cuidarnos entre todos y todas. Centrarse sólo en un aspecto del consumo lleva a un abordaje parcial y reduccionista que no da cuenta de la complejidad de la problemática. Proponemos en cambio un enfoque relacional, donde el consumo se vuelve problemático cuando afecta negativamente algún aspecto de la vida de la persona. Pensar en la relación, en el vínculo de un sujeto con una sustancia, es poder hacerse las preguntas necesarias para abordar de modo complejo la cuestión: no sólo preguntarse qué consume, cuánto y con qué frecuencia, sino también: ¿con quiénes?, ¿cuándo?, ¿en qué situaciones de vida?, ¿ante qué?, ¿qué lugar ocupa en su vida?, ¿qué malestares taponan?, ¿qué le ofrece?, ¿de qué lo saca?, ¿a dónde lo lleva?, ¿por qué esa sustancia?, ¿por qué con otros o solo?, ¿por qué en un lugar y no otro?, ¿qué pasó antes?, ¿cuál es el contexto microsocioal y macrosocioal?, etc.

El consumo problemático, entonces, se produce cuando una situación de vida exige aliviar un dolor, evadir un vacío, anestesiar condiciones de vida insostenibles, o propiciarse estímulos, intensidades y diversión, que no se están encontrando por otras vías, a través del recurso de una sustancia y/o actividad que promete sin demora un alivio o un bienestar.

Por eso pensar en términos de complejidad, conlleva también tener presente los aspectos saludables y las configuraciones ambientales favorecedoras de encuentros y de una lógica de cuidado. Esas prácticas preventivas pueden estar presentes en cada vínculo, cada acto creativo, cada deseo vital, cada esperanza, cada juego.

PREVENCIÓN

Durante mucho tiempo se pensó la prevención como un asunto de especialistas, entendiendo “el problema” de diferentes formas y dándole a la prevención distintos nombres. Será asunto de policía o gendarmería, de expertos en toxicología, tal vez médicos y psicólogos. Se ha pensado cada uno de sus “saberes”, o sus modos de prevenir, de manera aislada, es decir, cada uno desde su lugar. Junto con ello, el abordaje se piensa en función de cómo se comprende el “problema”: si el problema es la droga, hay que combatirla y luchar contra ella; si el problema es de las personas, hay que realizar tratamientos especializados. Son modos y modelos que reflejan una mirada parcial haciendo foco en distintos elementos o

aspectos (sustancias, personas, entornos) aisladamente. **Desde la perspectiva de Salud Social, la prevención de las problemáticas asociadas al consumo es abordada como reconstrucción del lazo social, restitución de derechos y fortalecimiento de proyectos de vida desde abordajes comunitarios. La comunidad es de este modo sujeto (y no objeto) de prevención. Reconocemos y potenciamos entonces que TODOS PODEMOS PREVENIR. Escuelas, clubes, organizaciones sociales, centros culturales, grupos de vecinos, iglesias, murgas, espacios para el deporte y la cultura en general, todos y cada uno formando un entramado social de cuidado y de oportunidades para construir proyectos de vida significativos. Por ello, para que nadie quede afuera, la INCLUSIÓN es el objetivo al que apuntan todas las acciones preventivas y, a su vez, es el recurso y la herramienta preventiva fundamental.** (Material: Coordinación de Estrategias Preventivas en Ámbitos Educativos de la Dirección Nacional de Prevención en Materia de Drogas de la SEDRONAR.)

ACTIVIDAD N°3

Teniendo en cuenta la lectura del material “Consumos problemáticos y prevención”

- 1) Qué diferencia y semejanzas encuentras entre el concepto de droga que circula en el imaginario social y la definición de droga de la Organización Mundial de la Salud?
- 2) ¿Qué relación puedes establecer entre consumo, consumo problemáticos y adicción? (teniendo en cuenta semejanzas y diferencias entre estos términos)
- 3) Investiga en grupo de hasta cuatro integrantes, en páginas de internet (terminación edu o gob. Al final recuerda citarlas como material de referencia) sobre un consumo problemático del que te interese saber (incluye definición, cuándo y por qué se transforma en consumo problemático, aspecto legal, consecuencias para la vida de las personas, formas de prevenir ese tipo de consumo)